

Miembros electos y personal de libre elección

Junta Directiva

Presidenta

Montserrat González Montenegro

Presidenta del Colectivo Gamá desde abril de 2019, dando voz y visibilidad a las personas LGTBI mayores. Con anterioridad, ostentó el cargo de Vicepresidenta (2017-2019).

Ella representa la memoria viva de la entidad, nos recuerda con su presencia y su relato la importancia de la lucha por la consecución de Derechos, ya que “le tocó vivir” un tiempo en el que ser mujer y transexual era sinónimo de enfermedad e incluso de delito. Gamá dignifica y repara a través de su figura a las personas que abrieron el camino de la libertad y del reconocimiento, y de aquellas que se quedaron en ese camino, su memoria, su recuerdo y su “verdad”.

Profesionalmente trabaja en mantenimiento y limpieza con la empresa Faycán.

Con anterioridad, trabajó como técnica en mantenimiento sanitario de caminos públicos (Ayuntamiento de Las Palmas de GC).

Su activismo comenzó en 2014 de la mano del Colectivo Gamá, cuando encontró un espacio seguro de encuentro con iguales, donde su voz y su historia cobraban vida, donde entendió que podía y tenía la responsabilidad de hablar y contar su experiencia. Su fuerza es su marca de identidad y su imagen, el motivo del colectivo Gamá: el reconocimiento y la lucha por la igualdad real de las personas con diversidad sexual y de género.

Tesorera

Elizabeth del Pino Redondo

Ostenta el cargo de Tesorera de la entidad, desde el año 2015. Comenzó desempeñando funciones y representatividad en Junta Directiva en 2014, siendo entonces vocal.

Maestra especialista en retardo mental y dificultades del aprendizaje por el Instituto Universitario Avepane de Caracas, (Venezuela, 1982).

Profesionalmente ejerce de teleoperadora en Contactel Teleservicios. Telde (2004-actualidad) y de su trayectoria laboral destaca:

Auxiliar de aula (Caracas, Venezuela, 1982-1987)

Goethe Institut (Iserlohn, Alemania, 1988-1989)

Encargada del Área deportiva en Sägewerk (Soest, Alemania, 1990-1996)

Coordinadora de la casa escuela de niñas en estado de abandono de la Fundación Atenea en la misma ciudad (1999-2002)

Coordinadora del Grupo Iris, de mujeres lesbianas, bisexuales y trans* mayores de 30 años de Gamá – constituido en 2019-, también coordinó a su antecesor, el grupo de mujeres Grúmules desde 2016 a 2018.

Su recorrido en el activismo de Gamá comenzó en 2011, participando en "Más que Derechos grupo activista de la entidad y que en la actualidad se denomina "Activistas sin Salón" del que también forma parte.

Secretario

Jesús Arenas Ramírez

Ostenta el cargo de vocal de la Junta Directiva actual, desde mayo de 2021.

Cursó Psicopedagogía en la Universidad de Granada.

Profesionalmente ejerce como Orientador en el IES Pérez Galdós LPGC.

A nivel activista, reconoce la gran importancia de una participación más activa y consciente en el entorno de las familias homoparentales.

Vocal

Abigail Asensio Suárez

Vocal de la Junta Directiva actual, desde abril de 2023.

Curso CFGS de Guía, Información y Asistencia Turísticas (2017-2019), CFGS de Administración y Finanzas (2020-2022) y CFGS de Asistencia a la Dirección (2022-2023) en el CIFP San Cristóbal.

Comenzó su andadura en el voluntariado en 2021. Además, coordina el grupo joven de la entidad, "Juvenis", conformando lo que ella denomina "mi granito de arena en una sociedad más justa, libre y heterogénea".

Retribuciones percibidas

Junta Directiva

La Junta Directiva es el órgano máximo de la Asociación y se encarga de la gestión y representación de la misma, de acuerdo con las disposiciones y directivas de sus Estatutos, aprobados en la Asamblea General. Los cargos son voluntarios y, tienen una duración de dos años, pudiendo ser reelegidos por períodos sucesivos. Las personas que forman o que han formado la Junta Directiva no han percibido retribución ninguna en los siguientes ejercicios:

Desde 2015 hasta 2019, según los estatutos vigentes: Artículo 17.- Composición, duración y vacantes "Todos los cargos que componen la Junta directiva serán voluntarios y gratuitos, salvo que la Junta General acuerde la remuneración de los mismos, según lo dispuesto en el artículo 12 apartado m) de los estatutos. Tendrán una duración de dos años, pudiendo ser reelegidos sus miembros."

Anualidad 2019: no se percibe retribución.

A partir de 2020 hasta la actualidad, según los estatutos: Sección Segunda.- De la Junta Directiva. Artículo 14.- Concepto y composición de la Junta directiva.

Punto 3 "Los cargos directivos serán gratuitos y carecerán de interés por sí mismos o a través de personas interpuestas, en los resultados económicos de la realización de las actividades, salvo que la Asamblea General por acuerdo adoptado con mayoría absoluta acuerde lo contrario".

Anualidad 2020: no se percibe retribución.

Anualidad 2021: no se percibe retribución.

Anualidad 2022: no se percibe retribución.

Anualidad 2023: no se percibe retribución.

Anualidad 2024: no se percibe retribución.

Anualidad 2025: no se percibe retribución.

La actual Junta Directiva fue elegida en la Asamblea General, celebrada el 25 de abril de 2025.

Personal contratado

La Junta Directiva para alcanzar parte de los objetivos que persigue la entidad y poder prestar atención a las personas más vulnerable de nuestro colectivo, cuenta con un total de 7 personas trabajadoras, que se encuentran reguladas bajo el **Convenio Colectivo de Acción e Intervención Social**. Puedes consultar sus retribuciones en el siguiente [enlace](#).

Órganos superiores y directivos territoriales y colegiados

El colectivo Gamá no ha contado con órganos superiores directivos en los siguientes ejercicios:

Anualidad 2019: no cuenta con órganos superiores directivos.

Anualidad 2020: no cuenta con órganos superiores directivos.

Anualidad 2021: no cuenta con órganos superiores directivos.

Anualidad 2022: no cuenta con órganos superiores directivos.

Anualidad 2023: no cuenta con órganos superiores directivos.

Anualidad 2024: no cuenta con órganos superiores directivos.

Anualidad 2025: no cuenta con órganos superiores directivos.

A nivel estatal forma parte de la Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Trans y Bisexuales junto a otras 55 entidades independientes. En este espacio el Congreso Federal se establece como el máximo órgano de decisión. En ellos se elige el órgano de dirección, llamada Comisión ejecutiva. Los congresos

federales tienen una periodicidad trianual, por lo que para garantizar la transparencia y coordinación se realiza de manera semestral un Congreso Federal. Del mismo modo desde la FELGTB se cuenta con un Comité de Garantías y consultivo y comisiones permanentes de trabajo, compuestas por personas de los colectivos federados.

Unidades administrativas a nivel de servicio

Desde el Colectivo Gamá contamos con una Unidad de Servicios de Atención Integral para la población LGTBI, sus familiares y entorno, denominada Gamá Imago. Desde ella se presta asesoramiento en materia de atención social, psicológica y sexológica, laboral, jurídica, promoción de la salud sexual, participación, comunicación y formación.

Por otro lado, desde el espacio de Coordinación técnica, bajo la supervisión de la Junta directiva se presentan diferentes proyectos e iniciativas a entidades públicas y privadas con el fin de atender desde otras perspectivas y con mayores recursos las distintas demandas de la comunidad LGTBI. Existen tres personas responsables de la Coordinación de los servicios con el siguiente perfil.

Nombre: María Josefa Hinojosa Pareja

Función: Psicóloga, responsable del Servicio de Acompañamiento Psicológico y responsable del área de formación.

Año de incorporación a la entidad:2001

Mérito académico: Licenciada en Psicología por la Universidad de Granada (1993-1998). Psicóloga Generalista Sanitaria. Máster en Psicología Clínica y de la Salud. Mediadora familiar acreditada mediante Máster. Trabajó como psicóloga de la reproducción humana en el Instituto Canario de Infertilidad (ICI) y colaboró en CIRA (Clínica de Reproducción Asistida). Profesora de la asignatura de Trabajo Social en la UNED. Comenzó como psicóloga en el Colectivo Gamá en 2001, hasta la fecha, implicándose profesionalmente y desde el punto de vista activista. Como psicóloga, se ha especializado en diversidad sexo-genérica, con un enfoque afirmativo. Ha asesorado en la elaboración y desarrollo de protocolos y reglamentos como el Protocolo de Acompañamiento al Alumnado Trans de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias o el primer Protocolo de Atención Trans Sanitaria autonómico. A sus funciones de psicóloga, se añade el de tutorizar alumnado del Máster de Psicología Generalista Sanitaria (con anterioridad, también alumnado del Grado de Psicología de la UNED). Tutoriza cursos de formación a través del ICAP (Instituto Canario de Admón. Pública) o de la ESSSCAN (Escuela de Servicios sociales y Sanitarios) e imparte formación principalmente a profesionales vinculados a la Administración Pública y de entidades socio-sanitarias, todas estas formaciones vinculadas a Gamá. Representa a la entidad en la Coordinadora LGTB de Canarias y es vocal en el Consejo de la mujer del Ayuntamiento de Las Palmas de GC. Fuera de la entidad es miembro del Órgano Superior de Resolución

Colegial del Ilustre Colegio Oficial de la Psicología de Las Palmas, institución de la que fue vocal del área de Igualdad.

Nombre: Jennifer Niesvaara Molina

Función: Trabajadora social. Responsable del área social

Año de incorporación a la entidad: 2010

Mérito académico: Diplomada en Trabajo Social por la ULPGC 2010. Técnica Superior en Educación Infantil. Formador Ocupacional. Orientación sociolaboral. Elaboración de proyectos sociales. Bullying LGTBfóbico como fenómeno social: prevención, detección e intervención profesional. Prevención Violencia de género. Menores Trans, realidad en la que intervenir desde el trabajo social.

Nombre: Ricardo González Delgado

Función: Responsable del área de administración y salud sexual y transparencia.

Año de incorporación a la entidad: 1999

Mérito académico: Técnico Superior en Administración y gestión de Empresas (1987-1989). Técnico Superior en Integración Social (2024-2026). He desarrollado funciones de tutor de empresa en la rama social (Trabajo Social, Educación Social, Animación Sociocultural). Ha desarrollado funciones de formador, en centros educativos, jornadas. Otras formaciones Capacitación en materia de salud sexual e ITS por la Dirección General de Salud Pública del Gobierno de Canaria. Formación en Violencia intragénero: buenos tratos contra el estigma del VIH - Diciembre 2024, Violencia de Género en Escuela de Hostelería Europea Febrero 2024.

Altos cargos y personal directivo

El Colectivo Gamá no ha contado con altos cargos, ni tampoco con personal directivo en los siguientes ejercicios:

Anualidad 2019: no cuenta con altos cargos o personal directivo.

Anualidad 2020: no cuenta con altos cargos o personal directivo.

Anualidad 2021: no cuenta con altos cargos o personal directivo.

Anualidad 2022: no cuenta con altos cargos o personal directivo.

Anualidad 2023: no cuenta con altos cargos o personal directivo.

Anualidad 2024: no cuenta con altos cargos o personal directivo.

Anualidad 2025: no cuenta con altos cargos o personal directivo.

Personal eventual de confianza o asesoramiento

El Colectivo Gamá no ha contado con personal eventual de confianza o asesoramiento en los siguientes ejercicios:

Anualidad 2019: no cuenta con personal eventual de confianza o asesoramiento.

Anualidad 2020: no cuenta con personal eventual de confianza o asesoramiento.

Anualidad 2021: no cuenta con personal eventual de confianza o asesoramiento.

Anualidad 2022: no cuenta con personal eventual de confianza o asesoramiento.

Anualidad 2023: no cuenta con personal eventual de confianza o asesoramiento.

Anualidad 2024: no cuenta con personal eventual de confianza o asesoramiento.

Anualidad 2025: no cuenta con personal eventual de confianza o asesoramiento.